

## Ejecutivo creó las Unidades Productivas adscritas a las UPDI



Publicado el día: 29 Mayo 2019 - 10:34am

[1]

El presidente constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, aprobó la creación de las Unidades Productivas adscritas a las Unidades Populares de Defensa Integral (UPDI).

“Apruebo el punto de cuenta para poner en práctica el método de creación de las Unidades Productivas, en el ámbito territorial de cada base popular de defensa integral y de cada Unidad Popular de Defensa Integral”.

Este sistema tiene como propósito impulsar la producción de alimentos dentro de las más de 51 mil UPDI que se encuentran conformadas a lo largo y ancho de la república, donde en perfecta unión cívico militar trabajan conjuntamente aproximadamente 30 o 40 milicianos, jefes de Calle y la UBCh.

En principio el método “general flexible” está basado en tres fases.

La fase 1 consiste en realizar el método como prueba piloto en los 335 municipios del país, que servirán como centro de adiestramiento de los cuadros de mando de las UPDI y del poder popular en cada comunidad; la fase 2 aplicar el método en las 12 mil 940 Bases Populares de Defensa Integral activando ese mismo número de Unidades Productivas.

Y por último, la tercera fase tiene como objeto la expansión del método y su aplicación en las 38 Unidades Populares de Defensa Integral hasta llegar a la meta de producir en las 51 mil 743.

“Cuando lleguemos al punto óptimo junto al poder popular produciendo alimentos Venezuela va a ver un milagro que va a asombrar al mundo de una economía comunal y popular que va a acabar cualquier vestigio” aseguró el mandatario nacional.

El anuncio fue hecho por el Jefe de Estado y de Gobierno desde el estado Vargas en el Puerto de La Guaira, al visitar el Centro de Empaquetamiento de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción. (VP)

### Links

[1] <https://www.cvg.gob.ve/?q=node/1180>